

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2018 CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN

En la ciudad de Colima, se convocó a las 18:00 horas del día 26 de julio de 2018, al Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación 2018 (CMPSP) en la Sala de Cabildos del H. Ayuntamiento de Colima, para celebrar la Séptima Sesión Ordinaria del 2018, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.-----
2. Lectura y aprobación de la Orden del Día.-----
3. Lectura del Acta de la sesión anterior, y aprobación en su caso.-----
4. Reporte financiero del mes de junio 2018.-----
5. Propuesta de modificación al Presupuesto de Egresos 2018 del IPCO, y aprobación en su caso.-----
6. Propuesta de baja de equipo obsoleto, y aprobación en su caso.-----
7. Presentación del Informe semestral enero-junio 2018, y aprobación en su caso.-----
8. Asuntos Generales.-----
9. Clausura.-----

PRIMER PUNTO.- El Secretario Técnico informó a los Consejeros presentes que no existía quórum a la hora establecida, por lo que realizó una segunda convocatoria para las 18:30hr, hora en la que estuvo presente la tercera parte de los integrantes. También informó la ausencia del Presidente y Vocales del CMPSP, seguido de esto, pidió a los Consejeros definieran al Consejero que presidirá esta sesión, y por unanimidad se eligió al Consejero Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján, quien procedió en declarar iniciados los trabajos correspondientes a la Séptima Sesión Ordinaria 2018 del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación, estando presentes los siguientes: -----

	Nombre	Institución
1	Ing. Rubén Gustavo Rosas Robles	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC)
2	Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján	Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Colima, A.C.
3	Dr. Armando Herrera Rodríguez	Colegio de Médicos del Estado de Colima, A.C.
4	Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia	Colegio de Notarios del Estado de Colima
5	Prof. Zenén Campos Beas	Federación de Transporte Urbano y Suburbano del Estado de Colima
6	Lic. Ismael Enrique Yáñez Centeno González	Pro-Ecología de Colima, A.C.
-	Ing. J. Jesús Ríos Aguilar	Secretario Técnico del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación

SEGUNDO PUNTO.- El Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján, quien preside la sesión, dio la bienvenida a los asistentes y procedió a dar lectura al Orden del Día, poniéndola a consideración del pleno, siendo autorizada por **UNANIMIDAD**.-----

TERCER PUNTO.- El Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján, comentó que el acta correspondiente a la sesión anterior se envió con anticipación, por correo electrónico a los Consejeros y solicitó la dispensa de la lectura, propuesta que fue aceptada, y posteriormente, quien preside la sesión, procedió a solicitar su aprobación. Sin ha-

“AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA.”
ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN.

C. Gregorio Torres Quintero 64, Planta Baja, Interior B. Centro Histórico, Colima, Col. Tel/Fax: (312) 330.3815
<http://www.ipco.gob.mx> correo electrónico: ipco@ipco.gob.mx



ber comentarios y sometida a la consideración de los Consejeros presentes el Acta de la Sexta Sesión 2018 del CMPSP fue aprobada por UNANIMIDAD.

ACUERDO: SE APRUEBA EL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN 2018 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN.-----

CUARTO PUNTO.- Quien preside la sesión, el Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján, cedió el uso de la voz al Secretario Técnico del Consejo, quien a su vez solicitó el apoyo de quien lleva la contabilidad del IPCO, el C.P. C.F. Víctor Alejandro Solano Pérez, para desarrollar este punto. Como primer aspecto comentó sobre el “Estado de Resultados del periodo comprendido entre el 01 y el 30 de junio 2018”, en el cual se reflejó la cantidad de \$197,607.92 pesos como “Total de Ingresos”, mientras que en el apartado “Total de Gastos y otras Pérdidas” se reportaron \$203,789.94 pesos. Continuó y dio a conocer que en la partida nombrada “Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio” se reflejaron -\$6,182.02 pesos, el capital acumulado en lo que va de este año fue por \$1,185,649.93 pesos. El C.P. C.F. Víctor Alejandro Solano Pérez continuó con el reporte para comentar que el Estado de Posición Financiera correspondiente al periodo: 01/01/18 al 30/06/18, en la parte referente al Capital Activo del Instituto: el “Total de Activos” fue por un total de \$715,455.02 pesos, de los cuales \$336,151.31 pesos correspondieron al “Total de Activos Circulantes” y \$379,303.71 pesos restantes fueron equivalentes al “Total de Activos No Circulantes”. En cuanto al Capital Pasivo, durante el mes de junio 2018, se reportó que el “Total de Pasivos” fue por \$54,621.09 pesos, los cuales correspondieron al “Total de Pasivos Circulantes” ya que la partida “Total de Pasivos No Circulantes” se mantuvo con \$0.00 pesos. El último aspecto mencionado en temas económicos fueron los totales del apartado “Hacienda Pública/Patrimonio” al 30 de junio del 2018, en donde la partida “Total Hacienda Pública/Patrimonio”, fue por \$660,833.93 pesos y el “Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio fue por \$715,455.02 pesos. El Ing. J Jesús Ríos Aguilar, dio conocer que sigue el proceso de auditoría por el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado de Colima, al igual que al Implan de Manzanillo, y que en el mes de agosto se tendrán los resultados.-----

QUINTO PUNTO.- El Consejero, el Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján, siguió con el orden del día y cedió el uso de la voz al Secretario Técnico, para comentar sobre la modificación al Presupuesto de Egresos 2018 del IPCO. Quien explicó que el objetivo es dar la suficiencia presupuestal para el mejor ejercicio de las funciones del Instituto. Por lo que se propone la creación, reducción y ampliación de algunas de partidas del presupuesto, sin afectar la partida de servicios personales, ni aumentar el presupuesto autorizado inicialmente. En seguida dio detalle de la propuesta de redistribución de los montos asignados. En la partida **20000 Materiales y suministros**, se redujo la subpartida 21101 Materiales, útiles y equipo menores de oficina ; se amplían las subpartidas: 21201 Materiales y útiles de impresión y reproducción; 21401 Materiales y útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones; 21501 Material impreso e información digital; y 29401 Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnología de información. En la partida **30000 Servicios Generales**, se generaron las subpartidas: 35201 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración; 35301 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información; y 35900 Servicio de jardinería y fumigación. Se redujeron las subpartidas: 31801 Servicios postales y telegráficos; 35101 Conservación y mantenimiento menores de inmueble; y 37601 Viáticos en el extranjero. Y se ampliaron las subpartidas: 32701 Arrendamiento de activos intangibles; 33101 Servicios legales de contabilidad auditoria y relacionados; y 37101 Pasajes aéreos. Explicó que en esta propuesta la subpartida 33101, Servicios legales de contabilidad auditoria y relacionados, el monto que aparece es incorrecto y se ampliará de 4 mil a 6 mil pesos. Continuó con la información y mencionó la última modificación al presupuesto, en la partida **80000 Participaciones y aportaciones**, la cual se redujo la subpartida 85301 Otros Convenios (OMECOL). El Secretario Técnico dijo que, una vez realizado el ajuste en la subpartida 33101 y en caso de aprobarse, por este Consejo, las modificaciones expuestas, la propuesta de modificación al Presupuesto de Egreso del Instituto se someterá a la autorización de la Junta de Gobierno.

Durante el desarrollo de este punto los integrantes de la Junta presentes contaron con la propuesta de modificación de presupuesto de Egresos 2018 del IPCO, para acompañar la presentación. Bajo ese esquema, quien preside la sesión puso a consideración del pleno la modificación al Presupuesto del IPCO, siendo este reprobad por UNANIMIDAD.

“AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA.”

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN.

C. Gregorio Torres Quintero 64, Planta Baja, Interior B. Centro Histórico, Colima, Col. Tel/Fax: (312) 330.3815

<http://www.ipco.gob.mx> correo electrónico: ipco@ipco.gob.mx



ACUERDO: SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018 DEL IPCO, DEL MISMA QUE SE ANEXA AL ACERVO DOCUMENTAL DEL IPCO, CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN DEL CMPSP.-----

SEXTO PUNTO.- Quien preside la sesión, el Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján, pasó al Sexto Punto y otorgó el uso de la voz al Secretario Técnico, para comentar sobre la propuesta de baja de equipo obsoleto. Ya con el uso de la voz dio a conocer que este ejercicio se realiza en seguimiento al proceso de entrega recepción de la actual administración. El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar, Secretario Técnico, informó sobre mobiliario y equipo de oficina, que dadas sus condiciones físicas no es factible seguir las utilizando, por lo que se hace necesario realizar las bajas administrativas correspondientes, posteriormente dio a conocer la relación del equipo y su tratamiento, el cual se menciona a continuación: un escritorio y una mesa, donadas en su momento por la Universidad de Colima, y tres sillas secretariales adquiridas por el IPCO, mobiliario que al estar dañado desde antes de que se iniciara el proceso de registro del equipamiento, de acuerdo al sistema de contabilidad armonizada, no se hizo el registro correspondiente, por lo que se pone a su consideración la aprobación de la baja de estos muebles; además se cuenta con una computadora de escritorio y una impresora, ambos equipos adquiridos por el H. Ayuntamiento de Colima y entregados en comodato al IPCO para su operación, por lo que en este caso la aprobación sería para reintegrarlas y que el municipio gestione la baja correspondiente, y sus características son: Impresora HEWLETT PACKARD, modelo K8600, Officejet Pro, Color, inyección de tinta, con número de control 02-03-003-000147. Computadora APPLE, modelo Early 2009, monitor de 20", 2.66 GHz Intel Core 2 Duo, Memoria 2 GB, 320 GB DD y número de control 02-01-013-000001. En resumen lo anterior es para baja: un escritorio, una mesa de trabajo, tres sillas secretariales; y para reintegrar, una computadora y una impresora. El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar, explicó que este punto también será sometido a la consideración de la Junta de Gobierno para su autorización. Al no haber comentarios, quien preside la sesión sometió a consideración la aprobación de lo solicitado por la Dirección del IPCO, siendo esta aprobada por UNANIMIDAD.-----

ACUERDO: SE APRUEBA LA BAJA DE MOBILIARIO OBSOLETO Y EL REINTEGRO DE EQUIPO AL AYUNTAMIENTO DE COLIMA, DE ACUERDO A LA RELACIÓN ANEXA, MISMA QUE SE ANEXA AL ACERVO DOCUMENTAL DEL IPCO, CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN DEL CMPSP.-----

SÉPTIMO PUNTO.- El Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján, quien preside la sesión, continuó con el orden del día y cedió el uso de la voz al Secretario Técnico para presentar el Informe semestral del enero-junio 2018, del IPCO. El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar, ya con el uso de la voz, dio a conocer que para agilizar la presentación se indicó con colores el estatus de los proyectos que se están desarrollando, con la siguiente simbología: color verde para acciones terminadas, color amarillo indica actividades en proceso y el rojo proyectos no desarrollados. El informe se conforma por diagramas de cada una de las 9 líneas de trabajo del Programa Operativo Anual y Desarrollo 2018 del Instituto (POAD 2018), y que cada una de ellas incluyen las actividades y proyectos que se derivan de cada eje. Del informe de actividades correspondiente al primer semestre 2018 se destacó una actividad no desarrollada: Seguimiento de las actividades de revisión física de la parte estructural de edificios, en razón de que el seguimiento quedó a cargo de la Dirección General de Desarrollo Sustentable. Además se mencionaron tres actividades concluidas: Proyecto de ciclovías: El Trapiche-Esc. Sec. Técnica 1; Parque El Rodeo-Crucero Bulevar Rodolfo Chávez Carrillo con Arco Sur Tercer Anillo; Diseño Geométrico y Arquitectónico de la Glorieta Monumental (DIF); y Diseño Geométrico y Arquitectónico del Bulevar Camino Real, tramo: Glorieta Monumental (DIF)- Av. Felipe Sevilla del Río/Av. Gonzalo de Sandoval. El resto de los proyectos se reportaron en proceso.

El Ing. Rubén Gustavo Rosas Robles preguntó si el proyecto Elaboración del Plan para la Eficiencia Energética del Municipio de Colima, contenido en la tercer línea estratégica, Planeación del Desarrollo Sustentable y Resiliente, contempla el tema de alumbrado público, y explicó que existen incentivos para desarrollar estudios sobre eficiencia energética en alumbrado público por parte de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (Conuee), a lo que el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar y la Biól. Laura Alejandra Villaseñor Cortés comentaron que si se tiene contemplado el tema de alumbrado público y dieron a conocer que actualmente, tanto ella como el Ing. Luis Omar Buenrostro Barajas, del Instituto, están tomando el diplomado "Eficiencia Energética Municipal", que ofrece la SENER, con el apoyo del Banco Mundial y la Conuee, y que como parte del trabajo académ-

"AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA."
ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN.

C. Gregorio Torres Quintero 64, Planta Baja, Interior B. Centro Histórico, Colima, Col. Tel/Fax: (312) 330.3815
<http://www.ipco.gob.mx> correo electrónico: ipco@ipco.gob.mx



mico se van a desarrollar dos proyectos, uno en materia de alumbrado público y otro en materia de edificaciones públicas. El Ing. Rubén Gustavo Rosas Robles dijo que el IPCO puede acercarse al Colegio de Ingenieros Mecánicos Electricistas y Ramas Afines del Estado de Colima, A. C. para colaborar en estos temas.

El Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján comentó sobre el proyecto Gestión para actualizar fotografía aérea de la Zona Metropolitana Colima-Villa de Álvarez, contenido en el eje de Integración Metropolitana, dijo que el Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima podía tener información al respecto. El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar comentó que se hará la consulta correspondiente y se informará al respecto en la siguiente sesión del CMPSP. Al no haber más comentarios, quien preside la sesión sometió a consideración del pleno la aprobación del informe siendo este aprobado por UNANIMIDAD.-----

ACUERDO: SE APRUEBA EL INFORME SEMESTRAL ENERO-JUNIO 2018 DEL IPCO. MISMO QUE SE ANEXA AL ACERVO DOCUMENTAL DEL IPCO CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN DEL CMPSP -----

OCTAVO PUNTO.- Quien preside la sesión, el Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján, pasó al último punto del Orden del Día, el tema de Asuntos Generales, en el que se abordaron los siguientes temas:

- En el primer asunto, el Secretario Técnico del Consejo, dio a conocer la asistencia del Li.c Julio César Rodríguez González del IPCO a la Conferencia “Retos y Desafíos de la Evaluación en México”, el 6 de junio, en Aguascalientes, explicó que el evento lo organizó el Implan Aguascalientes.-----
- En el segundo asunto, el Secretario Técnico del Consejo, informó sobre la asistencia de la Bióloga Laura Alejandra Villaseñor Cortés al Congreso Mundial ICLEI 2018, del 19 al 22 de junio, y dentro de este participó en el evento de intercambio de conocimientos “Construcción de una ciudad inteligente e inclusiva”, que organizó la Unión Europea el 21 de junio. Todo esto en Montreal Canadá.-----
- En el tercer asunto, la Bióloga además informó sobre la Invitación del Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza A.C. al Curso -taller herramienta I-tree, del 4 al 9 de agosto, en CDMX, que impartirá el Servicio Forestal de Estados Unidos.-----
- En el cuarto asunto, el Secretario Técnico del CMPSP, dio a conocer que se rechazaron dos, de cuatro, de los proyectos propuestos por el Municipio de Colima para Fondo Metropolitano, estos son: Plan de acción contra el cambio climático del Municipio de Colima y el Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Colima, bajo este esquema siguen vigentes los proyectos de ciclovía: avenida Gonzalo de Sandoval tramo: Camino Real-Avenida Tecmán; y avenida Niños Héroes, tramo libramiento Ejército mexicano-Calzada Galván.-----
- En el quinto asunto, informó sobre los resultado de la participación del IPCO en la 5° edición del Concurso de Desarrollo Urbano e Inclusión Social de CAF (Banco de Desarrollo de América Latina), con una propuesta sobre el Río Colima, dijo que el martes 24 de julio se notificó al Instituto el resultado final de la convocatoria, por lo que el proyecto presentado fue reconocido con Mención Honorífica, habiendo sido evaluados 238 proyectos provenientes de 14 países de Iberoamérica. El nombre del proyecto fue: “Paseo Río Colima, costura de un sueño colectivo”, considerando a este como “promotor de la cohesión e integración social a través del espacio público”, la propuesta, quedó entre los ocho proyectos con este tipo de reconocimiento.-----
- En otro asunto, Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia, comentó el valor patrimonial de los puentes de la Ciudad de Colima, en específico los que están sobre el Río Colima, habló sobre la necesidad de revitalizarlos, ya que además de mejorar la imagen urbana, es una manera de rescatar y proteger la identidad cultural en el municipio. El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar comentó que este tema se puede abordar oportunamente desde el Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Colima.-----
- En otro asunto, El Ing. Rubén Gustavo Rosas Robles, comentó que la CMIC, durante el proceso electoral, en uno de los acercamientos con los candidatos a la presidencia municipal de Colima, presentó la propuesta de brindar mayor importancia y recursos económicos al IPCO con el objetivo de fortalecer sus quehaceres, propuesta que fue aceptada y asentada como un acuerdo, y a la cuál la Cámara dará seguimiento. En otro tema, dio a conocer que se conformó un comité ciudadano para decidir destino de instalaciones de la Zona Militar, ubicada en la Calzada Pedro A. Galván, y que carece de la presencia de la autoridades municipales de Colima, bajo ese esquema, solicitó la opinión del IPCO para generar una propuesta conveniente de cómo ocupar el espacio, lo anterior con la intención de que la CMIC pueda disponer de ella y transmitirla a través de esta

“AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA.”

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN.

C. Gregorio Torres Quintero 64, Planta Baja, Interior B. Centro Histórico, Colima, Col. Tel/Fax: (312) 330.3815

<http://www.ipco-gob.mx> correo electrónico: ipco@ipco-gob.mx



[Handwritten signature]

comitiva. El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar agradeció la actitud propositiva y dijo estar de acuerdo en generar una propuesta al interior del Instituto para después convocar a los intereses y transmitirla.-----

• En otro asunto, el Jefe de Área de Resiliencia, el Arq. Adrián Felipe Labastida Salgado, comentó sobre la importancia de las aportaciones que enriquezcan la resiliencia de la Ciudad de Colima, por parte del Consejo. Explicó que las aportaciones se estarán recibiendo, en la brevedad posible, por correo electrónico a través del formato de registro de acciones para la estrategia de resiliencia, el cual se les envió por el mismo medio, el pasado 2 de julio.-----

En otro asunto, el Prof. Zenén Campos Beas, comentó sobre un convenio que está por consolidarse, entre Banobras y el Gobierno del Estado de Colima, con el apoyo del Banco Mundial, para la mejora de la movilidad en las áreas metropolitanas de Tecomán- Armería, y Colima-Villa de Álvarez, dijo que parte del apoyo es para la realización de estudios en esta materia, por lo que preguntó si el Municipio de Colima, a través del IPCO, pudiera tomar parte en este proceso debido a la información que tiene en materia de movilidad, explicó que es necesario que el Instituto esté registrado como proveedor para que pueda llevar a cabo estudios que aporten al proyecto. A lo que el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar comentó que si es posible que se realice el registro del Instituto de Planeación como proveedor. En otro tema, el Prof. Zenén Campos Beas sugirió, en el tema de ciudades inteligentes, la creación de un programa a nivel nacional que valuara en que nivel de inteligencia se ubican las ciudades mexicanas, para saber cómo estamos y que hace falta hacer en esta materia.-----

Sin otro asunto general, quien preside la sesión, dio por terminado este punto.-----

• **OCTAVO PUNTO.-** Agotados los puntos del Orden del Día, el Ing. Edgar Ricardo Vazquez Verján, quien preside la sesión, declaró finalizada la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación 2018, siendo las 20 horas del día de su fecha de inicio. Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta, misma que firman los representantes de las instituciones asistentes.-----

	Nombre	Firma
1	Ing. Rubén Gustavo Rosas Robles	
2	Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján	
3	Dr. Armando Herrera Rodríguez	
4	Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia	
5	Prof. Zenén Campos Beas	
6	Lic. Ismael Enrique Yáñez Centeno González	
-	Ing. J. Jesús Ríos Aguilar	<i>[Handwritten signature: J. JESUS RIOS AGUILAR]</i>

ESTA ES LA COPIA DEL ACTA AUTORIZADA EL 30 DE AGOSTO DE 2018, Y CORRESPONDE A LA SÉPTIMA SESIÓN DEL CNPSP DEL AÑO 2018.